

NOTIFICACION POR AVISO

La suscrita funcionaria de la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría General del Departamento del Cesar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, procede a notificar por medio del presente aviso al señor PEDRO YAIR SANTIAGO SUAREZ (Anónimo), sobre el resultado de la denuncia **D17-043**.

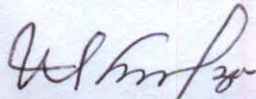
RESUELVE

PRIMERO: Informar al señor PEDRO YAIR SANTIAGO SUAREZ (Anónimo), identificado con cédula de ciudadanía No. ---- sobre las actuaciones desarrolladas por la Contraloría General Departamento del Cesar, tendientes a resolver la denuncia D17-043, donde solicita se investigue presuntas irregularidades administrativas y contractuales presentadas en la Empresa de Servicios Públicos del Municipio de Pailitas – Cesar.

SEGUNDO: Poner en conocimiento del señor PEDRO YAIR SANTIAGO SUAREZ (Anónimo) que la denuncia fue ingresada al sistema de Denuncias, quejas y peticiones de la Contraloría General del Departamento del Cesar, bajo el radicado D17-043, la cual se encuentra en etapa de documentación en la oficina de Participación Ciudadana.

Se fija en la CARTELERA de la entidad, ubicada en el tercer piso del edificio de la Gobernación del Cesar, y se publica en la página Web de la Contraloría General del Departamento del Cesar: www.contraloriacesar.gov.co/serviciodeinformacion/notificaciones/participacionciudadana, por el término de cinco (05) días de conformidad con el art. 69 CCA.

Se fija hoy 08 de Septiembre de 2017, se desfija el día 14 de Septiembre de 2017.



MIRTA CECILIA ARREGOCES DAZA
Jefe Oficina Participación Ciudadana
Contraloría Departamental del Cesar

CUIDAMOS LOS RECURSOS DE NUESTRO DEPARTAMENTO

Calle 16 No. 12-120 - Edificio Alfonso López Michelsen - Gobernación del Cesar
Tel: 5806642 - 5707012 - email: contradepcesar@gmail.com